

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS VACANTES A SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL DE DISTINTOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 1/2023 DE 14 DE ENERO, DE LA CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA

De conformidad con la Base 13 de la Resolución 1/2023, de 14 de enero, de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de Subinspector de Policía Local, en los cuerpos de policía local de distintos municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Tribunal Calificador hace pública la relación de aprobados del SEGUNDO EJERCICIO de la OPOSICIÓN.

DNI	Apellidos	Nombre	2º EJERCICIO
***7136**	FONTECHA MARTÍNEZ	MIGUEL	6,70
***7896**	LEGASA HERRERA	AGUSTÍN	6,55
***1266**	NAVARRO BOZA	SALVADOR SAMUEL	5,58
***6054**	TORRES DAVALILLO	JUAN MANUEL	5,95

SE CONVOCA A TODOS LOS ASPIRANTES APROBADOS A LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL DÍA Y LUGAR QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

FECHA: 10 de mayo de 2023

HORA: 16:00 horas

LUGAR: **Escuela Riojana de Administración Pública, situada en Joaquín Elizalde 24 de Logroño**

El plazo para la presentación de reclamaciones será hasta el 3 de mayo, incluido.

La cita para la revisión de ejercicios, de aquellos que lo soliciten, será el 4 de mayo a las 9.15 en la sala de reuniones de la Dirección General de Justicia e Interior (Marqués de Murrieta 76)

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Fdo: Carmen Gómez Collado

Fdo.: Ana B. Navajas García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00820-2023/000003	Otros	Selección	2023/0375705
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Secretaria del Tribunal Calificador			
2 Presidenta del Tribunal Calificador			
3			